

**ACTA DE COMPROMISO
PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA**

ACTA N° 01


En mi calidad de Alcalde, junto al equipo directivo de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, manifestamos nuestro compromiso y respaldo a la implementación del Sistema de Control Interno en la Municipalidad Provincial de Moyobamba, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley 28716 – Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, Normas de Control Interno para las Entidades del Estado, y a lo señalado en la Ley 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016 (Quincuagésima Tercera disposición complementaria final); mediante la cual se dispuso la obligación de todas las entidades del Estado de implementar el Sistema de Control Interno (SCI) en un plazo máximo de treinta y seis (36) meses.

Para dicho fin, quienes suscribimos, nos comprometemos a:


1. Conformar un Comité de Control Interno, el cual tendrá a su cargo la implementación del Sistema de Control Interno de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, dentro del marco normativo vigente. Éste Comité será dotado de los recursos humanos y materiales que requiera para la adecuada ejecución de sus labores. La designación será formalizada mediante Resolución de Alcaldía.
2. Diseñar, implementar, monitorear y evaluar la implementación del Sistema de Control Interno de la Municipalidad Provincial de Moyobamba; además, convoca a todos los servidores públicos a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para un adecuado establecimiento del control interno que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad, en beneficio de los ciudadanos de nuestra localidad.

Firman en señal de conformidad en la ciudad de Moyobamba a las 18:10 horas del 18 de abril de 2016.

MUNICIPALIDAD PROV. MOYOBAMBA
REGIÓN SAN MARTÍN


ING. OSWALDO JIMÉNEZ SALAS
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MOYOBAMBA
DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN


C.P.C. Ramón Rengifo Fasabi
Gerente de Administración y Finanzas

José Enrique Salas Sime
Gerente Municipal

Ramón Rengifo Fasabi
Gerente de Administración y Finanzas

Joan Tony Del Águila Ocaña
Gerente de Planeamiento, Presupuesto y
Desarrollo Institucional

Hans I. Guevara Paredes
Gerente de Desarrollo Territorial



Miguel L. Marguez Villacorta
Gerente de Desarrollo Económico



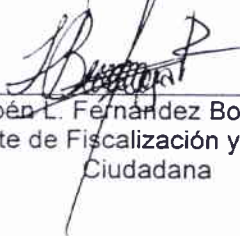
Alex Cordova Vásquez
Gerente de Gestión Ambiental



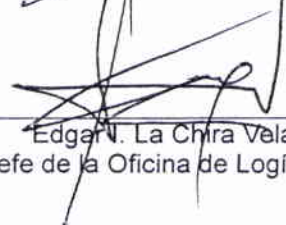
Agustín Coronel Alarcón
Gerente de Administración Tributaria




Mariela Vela Tipa
Gerente de Desarrollo Social



Rubén L. Fernández Bocanegra
Gerente de Fiscalización y Seguridad
Ciudadana



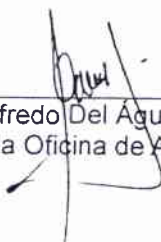
Edgar V. La Chira Vela
Jefe de la Oficina de Logística



Marcial Fustamante Saavedra
Jefe Unidad de Ejecutoria Coactiva



Jhon Erik Flores Garate
Jefe Oficina de Programación e
Inversiones



Alfredo Del Aguila Linares
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica